

## **INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL AÑO 2017**

Fecha: Marzo 29 del 2018

Señores Accionistas de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA VELOFALC S.A.**

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2017.

### **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

Las operaciones de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA VELOFALC S.A.** durante el año 2017 se han efectuado con normalidad, resultado a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2017, como un año de fortalecimiento ya que se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas. Más aún con las disposiciones en materia tributaria emitida con fecha 16 de mayo del 2017 donde se establecen las regulaciones que deben cumplir los contribuyentes que ejercen la actividad de transporte terrestre.

### **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

Durante el año 2017, las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA VELOFALC S.A.** se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2017 (\$ 135.44), las mismas que se generaron por los ingresos registrados por cuotas de los socios. Sin embargo cabe recalcar que se arrastra un saldo por cobrar a los socios.

### **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el año 2017, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS con el pago oportuno y puntual en los aportes.

**Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

En el 2017, se ha podido precisar la facturación por parte de los socios de la Compañía en \$39.922,04. Hecho que comparado con el año 2016 no se logró determinar. Otro hecho importante es importante resaltar es el ingreso que se logró obtener en el año 2017, valores que contribuyen al sustento de los gastos fijos de la compañía.

**Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2017 destinarlas a Utilidades Acumuladas hasta que existan fondos para repartir dividendos

**Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

El año 2018 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos.

Muy atentamente,

  
Sr. Germán Veloz  
**Gerente General**

**COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA  
VELOFALC S.A.**